



Guía Docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Dirección Estratégica	Código	760G01030	
Titulación				
Descriptorios				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Cuarto	Obrigatoria	6
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	EconomíaEmpresa			
Coordinación	Vez Vázquez, Juan Carlos	Correo electrónico	juan.carlos.vez@udc.es	
Profesorado	Vez Vázquez, Juan Carlos	Correo electrónico	juan.carlos.vez@udc.es	
Web				
Descrición xeral	A asignatura de Dirección Estratégica no Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos enfócase no estudo e aplicación de estratexias empresariais desde unha perspectiva organizacional ampla. Esta materia proporciona aos estudantes unha comprensión profunda de como analizar o entorno competitivo e deseñar estratexias efectivas que permitan ás organizacións, xa sexan empresariais ou sen ánimo de lucro, alcanzar os seus obxectivos. Ao centrarse na estratexia, os estudantes adquiren unha visión integral que lles permite encaixar a dirección de recursos humanos dentro do marco máis amplo da xestión empresarial. A metodoloxía de ensino inclúe clases teóricas e prácticas, análise de casos reais e traballos en grupo, o que facilita unha formación completa e aplicada na toma de decisións estratéxicas.			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados do título	
A13 Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	A13		
A15 Dirigir grupos de personas.	A15		
A23 Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.	A23		
A31 Aplicar los conocimientos a la práctica.	A31		
A10 Organización y dirección de empresas.	A10		
C1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			



B1 Resolución de problemas.	B1	C6
B2 Capacidad de análisis y síntesis.	B2	C7
B3 Capacidad de organización y planificación.	B3	C8
B4 Capacidad de gestión de la información.	B4	
B5 Toma de decisiones.	B5	
B8 Razonamiento crítico.	B6	
B9 Trabajo en equipos.	B7	
B12 Motivación para la calidad.	B8	
B13 Adaptación a nuevas situaciones.	B9	
B14 Aprendizaje autónomo.	B10	
	B12	
	B13	
	B14	
	B15	
	B16	
	B17	
	B19	
	B20	
	B21	

Contidos	
Temas	Subtemas
1. La naturaleza de la dirección estratégica y evolución del pensamiento estratégico	1.1. Introducción. 1.2. El concepto de Estrategia. 1.3. Niveles de la Estrategia. 1.4. Las fases del proceso de dirección estratégica. 1.5. La responsabilidad de las decisiones estratégicas. 1.6. Estrategias Deliberadas y Emergentes. 1.7. Problemas organizativos en el Proceso de la Dirección Estratégica
2. La creación de valor y los grupos de interés.	2.1. La creación de valor como objetivo de la empresa.  2.2. Los grupos de interés en la empresa.  2.3. El gobierno en la empresa. 2.3.1. Mecanismos internos de control directivo. 2.3.2. Mecanismos externos de control directivo.  2.4. El concepto de creación de valor en la empresa.
3. Los objetivos y los valores de la empresa.	3.1. La Misión y la visión en la empresa. 3.1.1. La misión en la empresa. 3.1.2. La visión y el propósito estratégico.  3.2. Los objetivos estratégicos.  3.3. La responsabilidad social de la empresa (RSC).



<p>4. Análisis del Entorno General.</p>	<p>4.1. El Entorno de la Empresa. 4.1.1. Concepto y tipología del entorno. 4.1.2. Nivel de incertidumbre del entorno.</p> <p>4.2. Análisis del Entorno General. 4.2.1. El perfil estratégico del entorno. 4.2.2. El diamante de Porter. 4.2.3. Los distritos industriales. 4.2.4. Importancia del análisis del entorno general para la competitividad de la empresa</p> <p>4.3. Análisis del entorno futuro: El Método de los Escenarios.</p>
<p>5. Análisis del Entorno Específico.</p>	<p>5.1. Delimitación del Entorno Específico.</p> <p>5.2. Análisis de la Estructura de la Industria. 5.2.1. Intensidad de la competencia actual. 5.2.2. Competidores potenciales. 5.2.3. Productos sustitutos. 5.2.4. Poder negociador de los proveedores y de los clientes. 5.2.5. Limitaciones del modelo de las cinco fuerzas.</p> <p>5.3. Segmentación de la industria: Grupos Estratégicos.</p> <p>5.4. Análisis de los competidores.</p>
<p>6. Análisis Interno de la Empresa.</p>	<p>6.1. El Diagnóstico Interno de la Empresa. 6.1.1. La Identidad de la Empresa. 6.1.2. El Perfil Estratégico de la Empresa.</p> <p>6.2. La Cadena de Valor. 6.2.1. Las actividades de la cadena de valor. 6.2.2. Las interrelaciones de la cadena de valor.</p> <p>6.3. El Benchmarking.</p> <p>6.4. Las Matrices de Análisis Estratégico.</p> <p>6.5. El Análisis DAFO.</p>



<p>7. Análisis de los Recursos y Capacidades.</p>	<p>7.1. El Análisis de los Recursos y Capacidades.</p> <p>7.2. Identificación de los Recursos y Capacidades.</p> <p>7.2.1. Identificación de los recursos.</p> <p>7.2.2. Identificación de las capacidades: las rutinas organizativas.</p> <p>7.2.3. La medición de los intangibles.</p> <p>7.3. Evaluación Estratégica de los Recursos y Capacidades.</p> <p>7.3.1. Criterios para la obtención de la ventaja competitiva.</p> <p>7.3.2. Criterios para el mantenimiento de la ventaja competitiva.</p> <p>7.3.3. Criterios para la apropiación de las rentas de la ventaja competitiva.</p> <p>7.4. La gestión de los Recursos y Capacidades.</p> <p>7.4.1. Mejora de la dotación.</p> <p>7.4.2. Explotación de la dotación.</p>
<p>8. Estrategias y Ventajas Competitivas.</p>	<p>8.1. Estrategia y Ventaja Competitiva.</p> <p>8.1.1. Conceptos y relaciones.</p> <p>8.1.2. Creación de la Ventaja Competitiva.</p> <p>8.1.3. Mantenimiento de la Ventaja Competitiva.</p> <p>8.2. La Ventaja Competitiva en Costes.</p> <p>8.2.1. Fuentes de la Ventaja en Costes.</p> <p>8.2.2. Barreras a la Imitación.</p> <p>8.2.3. Condiciones de aplicación.</p> <p>8.2.4. Riesgos de la Ventaja en Costes</p> <p>8.3. La Ventaja Competitiva en Diferenciación de Productos.</p> <p>8.3.1. Fuentes de Diferenciación de Productos.</p> <p>8.3.2. Barreras a la imitación.</p> <p>8.3.3. Condiciones de aplicación.</p> <p>8.3.4. Riesgos de la Ventaja en Diferenciación.</p> <p>8.4. La ampliación de las Estrategias Competitivas de Porter: ?El Reloj Estratégico?.</p> <p>8.4.1. Estrategias orientadas a precios bajos.</p> <p>8.4.2. Estrategias orientadas a la diferenciación.</p> <p>8.4.3. Estrategias híbridas u orientadas a la relación calidad-precio</p> <p>8.4.4. Estrategias destinadas al fracaso.</p>

Planificación				
Metodologías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas trabajo autónomo	Horas totais
Lecturas	A13 B1 B2 B3 B4 B8 B12 B14 B17 B21 C1 C3 C6 C7 C8	7	14	21
Proba obxectiva	A13 A23 A31 B1 B2 B3 B4 B5 B8 B14 B20 B21 C1 C6	4	0	4



Seminario	A10 A13 A23 A31 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B13 B15 B16 B19 C4	15	0	15
Sesión maxistral	A10 B8 B12 B13 B15 B16 B19 B20 B21 C1	30	53	83
Traballos tutelados	A10 A13 A15 A23 A31 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13 B15 B16 B17 B19 B20 B21 C1 C3 C4 C6 C7 C8	12	13	25
Atención personalizada		2	0	2

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Lecturas	Son un conxunto de textos e documentación escrita que se recopilaron e editaron como fonte de profundización en los contenidos trabajados.
Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje cuya característica distintiva es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuestas breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como conferencia; método expositivo; y lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso de la palabra y otros medios de aprendizaje como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Traballos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de como &quot;hacer las cosas&quot;. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Proba obxectiva Lecturas Seminario Sesión maxistral Traballos tutelados	El seguimiento de los trabajos tutelados, la presentación y exposición de las lecturas se relacionarán en las fechas y horas que acuerden el profesor y los alumnos de las recogidas en la guía del estudiante.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación



Proba obxectiva	A13 A23 A31 B1 B2 B3 B4 B5 B8 B14 B20 B21 C1 C6	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje cuya característica distintiva es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuestas breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas. En la fecha aprobada por la Junta de Centro, se realizará una prueba objetiva en la que el alumno tendrá que responder a un cuestionario teórico-práctico o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos, etc.) o de ambos tipos	80
Lecturas	A13 B1 B2 B3 B4 B8 B12 B14 B17 B21 C1 C3 C6 C7 C8	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados. El alumno deberá presentar una breve reseña sobre alguna de las lecturas recomendadas por el profesor y defenderla con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	5
Seminario	A10 A13 A23 A31 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B13 B15 B16 B19 C4	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.	5
Trabajos tutelados	A10 A13 A15 A23 A31 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13 B15 B16 B17 B19 B20 B21 C1 C3 C4 C6 C7 C8	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de como &quot;hacer las cosas&quot;. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor. Elaboración, presentación y defensa de un trabajo en grupo de algún tema relacionado con los contenidos del programa con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	10

### Observación evaluación



O sistema de avaliación continuada permite deseñar o proceso de formación tendo como punto de partida o volume de traballo que o estudante deberá realizar para alcanzar os obxectivos propostos na materia, é dicir, a súa asistencia ás sesións que se realicen mediante a utilización de leccións maxistras, traballos tutorizados, obradoiros, presentacións, así como o traballo persoal que supón o estudo dos contidos do programa. En base ao plan de estudos da Universidade da Coruña, a asistencia a clase é obrigatoria ademais da presentación dos traballos e prácticas que se soliciten ao estudante.

Con carácter excepcional, o profesor da materia poderá autorizar a non asistencia parcial ou total ás clases presenciais daqueles estudantes que estean traballando por conta allea, sempre que xustifiquen ante o profesor a incompatibilidade de horarios de traballo coa asistencia á clase de forma fidedigna. O estudante que se atope nesta situación deberá comunicalo ao profesor antes do inicio do curso a través do correo electrónico á dirección de email [juan.carlos.vez@udc.es](mailto:juan.carlos.vez@udc.es)

A matrícula parcial ou a dispensa académica non exoneran ao estudante da súa asistencia a clase, que é obrigatoria. Como ben di a dispensa académica, aínda que a dispensa se poida autorizar, o alumno debe poñerse en contacto co profesor da materia, para concretar o alcance de dita dispensa, é dicir, é o profesor quen determina en que termos e con que alcance se permitirá a dispensa parcial ou total do estudante asociado ao sistema de avaliación que o profesor defina.

En todo caso, o resto de avaliación necesaria para superar a asignatura realizarase no tempo e forma que o resto de compañeiros, é dicir, presentando os correspondentes traballos e probas que se solicitan en tempo e forma.

O obxectivo é o máximo aproveitamento por parte do estudante da asignatura de forma compatibilizada coa súa actividade profesional e de maneira continuada para o bo fin da aprendizaxe por parte do estudante.

Esta excepcionalidade ten especialmente en conta a aqueles titulados que realizan a transformación do seu título en relacións laborais ao grao en relacións laborais e recursos humanos.

## Fontes de información

**Bibliografía básica**

**Bibliografía complementaria**

## Recomendacións

**Materias que se recomenda ter cursado previamente**

**Materias que se recomenda cursar simultaneamente**

**Materias que continúan o temario**

## Observacións

A asignatura de dirección estratéxica do cuarto de grao de relacións laborais e recursos humanos persegue dotar ao estudante dunha visión estratéxica da organización, sexa unha empresa ou calquera institución con ou sen ánimo de lucro. Esta visión global permitiralle ao estudante poder situar a función de recursos humanos dentro da estratexia da empresa, así como a súa importancia.

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías